



ACREDITACIÓN DE LOS PE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL BINE

ROCÍO ESTELA MEZA CABRERA

BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO “GRAL. JUAN CRISÓSTOMO BONILLA”
mezacabrerar@yahoo.com.mx

BLANCA ESTELA CORTÉS BARRADAS

BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO “GRAL. JUAN CRISÓSTOMO BONILLA”
cbbe979@yahoo.com.mx

ALEJANDRO ÁNGELES CORTÉS

INSTITUTO RAMÓN LÓPEZ VELARDE S. C.
alecs_ans@hotmail.com

RESUMEN

El reto del Programa de CIEES es asegurar la calidad de los PE, impulsando los procesos de autoevaluación diagnóstica, de gestión a través de la infraestructura tecnológica informativa, telecomunicaciones, la mejora en el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios educativos y el clima laboral.

Palabras clave: acreditación, gestión, eficiencia terminal, educación.

INTRODUCCIÓN

El objetivo que deriva del Proyecto Institucional (2015) de CIEES, es orientar a la institución de educación superior para profesionales de la educación a evaluar, de una manera ordenada y sistematizada, el estado que guarda el desarrollo de la función de la administración y la gestión institucional.

Los distintos programas educativos (PE) que atenderá CIEES, incluye el análisis de cinco ejes de desarrollo y trece categorías: el proyecto institucional, que comprende las categorías de legislación y planeación-evaluación; la investigación, la gestión institucional, que contempla los siguientes aspectos: estructura de organización, recursos humanos, procesos administrativos y finanzas; la infraestructura que comprende: edificios, salones, anexos, salas, bibliotecas, canchas





deportivas, gimnasios, áreas de juego y recreación, áreas verdes y áreas abiertas para eventos públicos. A todo lo anterior hay que agregar el programa de vinculación que prevé establecer convenios de las Licenciaturas con las escuelas de educación básica fundamentalmente para que los estudiantes puedan realizar sus observaciones de su práctica profesiones (OPEDE); sus prácticas parciales y la práctica intensiva de los futuros Licenciados en Educación en las escuelas de Educación Básica tanto del medio rural, indígena y urbano. Por otro lado la vinculación interinstitucionales, nacional e internacional, así como convenios con organismos no gubernamentales y asociaciones.

El modelo para la acreditación de CIEES del (2014), contempla sesenta y un indicadores con sus respectivas preguntas orientadas e incluye los medios de verificación (expedientes) y los criterios de evaluación (que la coordinación de CIEES en el BINE contempla en una malla con fines de graficar y conocer el grado de avance de cada PE). Inmediatamente de la valoración institucional de cada categoría, se incluye un apartado para describir las fortalezas y las áreas de oportunidad identificadas.

El análisis que realiza el Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla” parte de la formalización de los procesos, programas educativos, proyectos y servicios desarrollados en cada una de las áreas de la administración y la gestión institucional, que dan cuenta de la percepción que la institución tiene de los mismos y, los resultados son el punto de partida para la evaluación diagnóstica que realiza la Coordinación de CIEES en el Instituto Normal.

Detectar sus fortalezas, debilidades, rectificarlas determinando cómo se cumplirán las recomendaciones de los indicadores que requieren mayor atención para la Acreditación de las Licenciaturas y los Programas de Posgrado establecidos por CIEES, publicado en el padrón de Programas vigentes de CIEES (2010-2012), donde aparece la acreditación en el primer nivel, las Licenciaturas en Educación Preescolar, Física, Primaria, Educación Especial: Área de Atención Intelectual y Posgrado en Metodología en la Enseñanza del Inglés, y en segundo nivel la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria.

DESARROLLO

El presente trabajo busca evaluar los avances en la integración de la información sobre las fortalezas y dificultades en el camino a la acreditación del Benemérito Instituto; sus diversos





programas académicos de Licenciatura y Posgrado; y de aquellas actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión de una nueva cultura pedagógica del siglo XXI.

En el Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), se revisa cuáles son las áreas del servicio educativo que deben corregir y mejorar a favor de los educandos y en general, de toda la sociedad poblana, para asegurar que este atributo sea de buena calidad educativa, que no sólo se reflejará en los resultados de las evaluaciones, sino también, en el desarrollo intelectual, práctico y las habilidades de competencias que perfeccionarán los docentes para sus estudiantes.

La evaluación aplicada a partir de los indicadores CIEES, permite observar el punto de partida para conocer el grado de deficiencia de alguna parte del servicio educativo en donde se emiten juicios de valor y dan pie a la autoevaluación de los PE, que permitirán, el análisis consciente enfocado a la mejora de la carencia obtenida.

“Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas”ⁱ

Todo proceso evaluativo nos permite conocer, si contamos con una buena acreditación, si lograremos ésta a mediano o/a largo plazo. Lo interesante de este proceso, es estar consciente de que el cambio debe proporcionarse para obtener la acreditación, que abrirá un futuro abanico de posibilidades, para nuestra institución en:

- Enseñanza-aprendizaje.
- Investigación.
- En el desarrollo de una cultura de crecimiento y aportación hacia nuestra sociedad.

En el nivel de la Licenciatura, la evaluación se realiza en el contexto social y cultural proporcionado por la misma institución. Cada indicador empleado en dicha evaluación tiene un aspecto cuantitativo y un aspecto cualitativo, en general, indican cuáles son las recomendaciones que deberá considerar cada nivel educativo para que en las siguientes evaluaciones, puedan presentar sus evidencias correspondientes de haber acatado dichas encomiendas.

La autoevaluación para acreditar los PE, permitirá que se vayan superando deficiencias que se tienen en algunos de los casos.

Para la evaluación CIEES del 2015, se considera partir de cero, independientemente del nivel obtenido anteriormente. Esto permitirá que aquellas Licenciaturas que hasta años antes,





tuvieran alguna indicación desfavorable en alguno de los indicadores, puedan revertir dicha evaluación, si han mejorado y atendido las recomendaciones realizadas por CIEES.

De las cinco Licenciaturas, encontramos las siguientes convergencias:

- 1.- En las cinco Licenciaturas, hay que diseñar un perfil de ingreso.
- 2.- En las cinco, hay que establecer el programa de seguimiento de egresados.
- 3.- En las cinco, establecer vínculos formales con diversas instituciones de educación superior.
- 4.- En cuatro de las cinco, hay que impulsar y/o consolidar el área de investigación.
- 5.- En tres de las cinco, diversificar la carga académica.
- 6.- En tres de las cinco, reforzar la enseñanza del idioma inglés.
- 7.- En tres de las cinco, impulsar un programa de movilidad e intercambio estudiantil.
- 8.- En tres de cinco, diseñar un programa de becas.
- 9.- En tres de las cinco, Incrementar el acervo bibliohemerográfico de apoyo a la Licenciatura.
- 10.- En tres de las cinco, incrementar la productividad académica.

En iguales condiciones que las Licenciaturas, la Maestría en Metodología en la Enseñanza del Inglés, deberá realizar su autoevaluación, independientemente del nivel alcanzado en la evaluación de 2012. Debieron acatar las recomendaciones de los CIEES, para que su evaluación sea de eficiencia y eficacia de terminación, de comprensión y redacción de textos, desarrollando competencias y habilidades en los alumnos que egresen de la misma, así como haber logrado las estrategias correspondientes a la enseñanza del inglés.

Por otra parte, el posgrado debe convertirse en un espacio educativo productor de egresados, de alta calidad pedagógica, con eficiencia terminal, con un porcentaje alto de titulados y con generaciones de egresados que contribuirán en la sociedad mexicana para que la enseñanza del inglés, sea más que un método de repetición, de formulación de preguntas y respuestas memorizadas.

Esencialmente, se busca la profesionalización del docente y con ello, se explora para elevar la calidad educativa a partir de la consideración del factor humano que empieza en la superación.

Por lo analizado anteriormente y generar cambios sustanciales en el interior de la Institución se compromete la Coordinación y sus apoyos de CIEES a trabajar colegiadamente





con los Directivos, áreas sustantivas y responsables de los programas institucionales en el logro de su objetivo la acreditación.

Por lo que, se trabaja con los responsables de CIEES de cada PE ejecutándose las siguientes acciones:

- Se elabora un cronograma general de actividades donde se establecen las fechas a entregar, actividades a realizar y resultados.
- Se programan reuniones dos veces al mes con los responsables del colegiado de CIEES.
- Llenado de la síntesis cuantitativa que corresponde a los datos cuantitativos que forma parte de la autoevaluación de los PE, donde se anota el indicador, el número de expediente, y el medio de verificación, donde se integra la información obtenida; los datos emitidos permiten cruzar la información a través una malla previamente elaborada donde se vacía la información que nos permite ver los porcentajes alcanzados por los involucrados al dar cumplimiento a las actividades asignadas.
- Se Establecen reuniones extraordinarias para dar solución a cada uno de las dudas no resueltas y la forma de cómo se deben solventar, y dar seguimiento a las actividades programadas.
- Se elabora una Tabla en Excel estableciéndose reuniones con el Director General, Subdirector General Académico y Subdirector General Administrativo con la finalidad de darles a conocer a quién le corresponde atender cada uno de los indicadores señalados en los Expedientes CIEES, y los Expedientes del 1 al 10 y como se va generando la información

METODOLOGÍA

El trabajo que realiza el colegiado de CIEES, se sustenta en la investigación de enfoque mixto Creswell, John W. (2009) que nos permite indagar, recabar información documentándola y analizarla. Los datos obtenidos se registran en tablas con el propósito de procesar la información.

Como parte de la metodología usamos una encuesta con dos variables, solicitándole al colegiado de CIEES, contestarla apegándose a la realidad.

Los resultados que se emiten por los encuestados (6) de los PE en el BINE está determinado por la diversificación de la carga académica y el tiempo que se le asigna para cumplir con todas las actividades de CIEES.





La tabla que a continuación se presenta, tiene la característica de emplear 52 reactivos, de los cuales, sólo empleamos para este trabajo, aquellos en los que nos proporcionaron respuesta positiva o negativa. En este sentido, aquellas preguntas que tenían más de tres respuestas, las consideramos en el total sólo para el informe que tenemos que rendir, pero no para efecto de la presente investigación. Por ejemplo: **RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL PE.**

1.- EL PE TIENE REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SÍ ()

NO ()

Pregunta	Sí				No			
	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%
1.		3				3		
2.				6				
3.				6				
4.								
5.								
6.	1							
7.								
8.	1							
9.		3				3		
10.				6				
11.								
12.								
13.			4		2			
14.			5		1			
15.			5		1			
16.			5		1			
17.							5	
18.	2						4	
19.			4			2		
20.	2						4	
21.		3				3		
22.	1						5	





23.			4		2			
24.								
25.								
26.		3	1		2			
27.								
28.								
29.							6	
30.		3	2		1			
31.								
32.								
33.	2	1		2	1			
34.			4		2			
35.	1						5	
36.	1		5					
37.								
38.								
39.								
40.								
41.		2					4	
42.			4		2			
43.		2					4	
44.								
45.								
46.	1						5	
47.		3				3		
48.		3				3		
49.	1						5	
50.		2					3	
51.	2				2			
52.								





En general, al aplicar el cuestionario anterior, podemos observar los datos duros para poder hacer el análisis correspondiente e indicar los puntos críticos, en donde se debe hacer un cambio para mejorar el nivel académico tanto de los docentes, como de los alumnos:

1. Cuando se les pide a los encuestados una opinión sobre un tema determinado, sus respuestas denotan la falta de conocimiento sobre el mismo.
2. Las respuestas plasmadas en este cuestionario, nos permiten observar las desigualdades en la creación de cada una de las Licenciaturas.
3. El perfil de ingreso a las Licenciaturas se determina a partir de las Políticas Institucionales, la misión, visión, objetivos de calidad que plantea el Programa de Desarrollo Institucional; sin embargo, cuando algún programa institucional (Tutoría, Seguimiento y Evaluación, etc.), no rinde al cien por ciento en cada una de las Licenciaturas, tenemos respuestas en las que se observa el desconocimiento del mismo, porque los responsables del programa no han reportado sus logros.
4. Los cuerpos colegiados que se van conformando al interior de la Institución, se integran, por los docentes de las distintas Licenciaturas y no por programa educativo, mostrando una desarticulación y desapego, en el conocimiento los elementos básicos que conforman cada programa educativo.
5. La documentación como parte de las evidencias que deben presentar cada uno de los programas educativos, sus resultados en base a lo solicitado por CIEES, en un porcentaje del 50%, los encuestados no la consideran como tal, al no utilizarla como una demostración que permita observar su trabajo realizado al cien por ciento.
6. Los resultados de la evaluación aplicada al personal docente, refleja una realidad, que para los Responsables de los PE está reportando incertidumbre debido a que “uno de cada dos normalistas no logran aprobar la evaluación de ingreso para formar parte del cuerpo docente”ⁱⁱ Estos resultados a nivel nacional, siguen confirmando que, “los normalistas siguen logrando mejores puntajes que sus colegas de convocatoria abierta en preescolar y primaria, aunque esta ventaja se reduce o desaparece en secundaria” y agregamos, que de ahí, la importancia de la acreditación de CIEES para el BINE.
7. Tenemos un problema con el perfil de ingreso a las Normales, en donde, al buscar en toda la convocatoria, por ningún lado encontramos las palabras “tener vocación para enseñar





- a niños, jóvenes o adultos”, por lo que parecería, que se pretende simplificar la formación del educando al perfil que las autoridades dispongan.
8. Se deben reestructurar las Normales, sí, siempre y cuando, el plan mejore la enseñanza-aprendizaje de los alumnos de las mismas, garantizando su calidad de verdadera Educación Superior, en donde, el desarrollo de cada estudiante refleje el desarrollo de conocimientos esenciales, la enseñanza de la investigación, pasando por el uso de las TICS, sin dejar de lado, el aspecto cultural-filosófico. que en la mayoría de las Normales han eliminado del mapa curricular.
 9. Entendemos que la calidad educativa será un hecho real, cuando cada estudiante tenga el derecho de aprender al igual que cada ciudadano mexicano; cuando la cobertura abarque a la mayoría de los jóvenes para Educación Superior y cuando el sistema educativo, no limite al docente en un simple informador de hechos, sucesos o problemas que en nada interesarán a las actuales generaciones, quienes buscan además del sentido de su vida, una forma honesta de ganarse el salario.
 10. La población estudiantil del BINE ha aumentado, así como las Licenciaturas que ofrecen nuevas carreras en Educación, el gran reto es, entregar enseñanza-aprendizaje que responda a las necesidades de elevar la calidad del nivel académico.
 11. Un reto importante es, proporcionar nuevas carreras que sean, modelo de una exigencia o necesidad de nuestra propia sociedad, como es el caso de la Lic. en Educ. Especial.
 12. Otro reto importante es, proporcionar carreras que no ofrezcan otras instituciones, como en el caso de la Maestría en Enseñanza del Idioma Francés de la UPN-Ajusco, en donde, el estudiante debe tener grado de licenciatura en educación y realizar una especialización en enseñanza de un idioma, teniendo conocimiento del habla, permitiendo clases presenciales en Francia y clases en línea desde la plataforma de UPN.
 13. Al mencionar mejoras en la calidad educativa, también se deben considerar las mejoras en los planes y programas de estudios, que permitan el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, que permitan al futuro profesorado, aprobar cualquier tipo de examen.
 14. Consideramos que al hacer cambios estructurales en cada uno de los PE de cada Licenciatura, permitirá el desarrollo de investigador-asesor, basado más, en el desarrollo del aprendizaje de sus alumnos e infundir en sus estudiantes, el espíritu de la





- investigación por la simple curiosidad y el deseo de asombro que se pueden experimentar, gracias al nivel de fascinación del educando, que siempre debe estar pendiente de lo que va a realizar, demostrar o solucionar, el catedrático, en ese laboratorio que es el aula.
15. Las mejoras también deben tocar el perfil de egreso, en donde se debe poner énfasis en el desarrollo de las competencias profesionales, es decir, en aquellas “competencias que preparan al futuro profesor para su vida laboral con mayores posibilidades de éxito”ⁱⁱⁱ

CONCLUSIONES

- 1.- La evaluación y acreditación de cada una de las Licenciaturas y el Centro de Posgrado, depende fundamentalmente del trabajo de los responsables y apoyos de los PE de CIEES para responder a éste gran reto.
- 2.- La gestión institucional del BINE permitirá los cambios pertinentes para la acreditación, mejora y superación continua en esta Institución de Educación Superior.
- 3.- La responsabilidad del equipo de trabajo Institucional de CIEES en el BINE, se plantea la coordinación de los esfuerzos de todos los programas académicos de las Licenciaturas y del Centro de Posgrado.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS





- De la Garza Aguilar, Javier (2014). Metodología General para la Evaluación de Programas Educativos de Educación Superior. P. 1-71. México.
- Meza Cabrera, Rocío Estela (2015). Proyecto Institucional de los CIEES. P. 1. México.
- CIEES (2010). Informe Parcial Institucional de la Lic. en Educ. Secundaria con Especialidad en Telesecundaria. Pp. 1-96. México.
- CIEES (2011). Recomendaciones de los CIEES a las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Telesecundaria, Física y Especial. Pp.1-3. México.
- CIEES (2012). Recomendaciones de los CIEES al Centro de Posgrado del BINE. pp. 1-6. México.
- Creswell, John W. (1994). Diseño de investigaciones. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas, p. 144. Argentina

MESOGRAFÍA

www.ciees.edu.mx

www.unesco.org

NOTAS FINALES

ⁱ “Educación para todos”: sexto objetivo, UNESCO.

ⁱⁱ Velázquez, Pablo. “Las escuelas Normales, ¿para qué?”. Es decir, la educación en México no prepara de buena manera ni siquiera a sus futuros maestros. La calidad de un sistema educativo no es superior a la calidad de su profesorado.

ⁱⁱⁱ Acuerdo 444. **Artículo 10.-** Las competencias profesionales son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas.

